

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Ante los últimos datos conocidos sobre el número de niños y niñas en riesgo de pobreza y exclusión social en el 2015 en España, ¿qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para combatir la pobreza infantil?

En el Congreso de los Diputados, a 21 de noviembre de 2016


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr- 1

C.DIP 8777 21/11/2016 17:06